

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GABORICHÍ S.A. CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL TRECE.-

En Guayaquil, a las 16h00, del día 09 de Abril de 2013, en las oficinas ubicada en Urbasa,
Guayasanes # 126 y Acacias, se reunieron los accionistas de la compañía Gaborichí S.A. Señores:
Ing. Eduardo Chiriboga Martínez y Sra. Clemencia Martínez Luque.

Por encontrarse presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad de su
capital suscrito que es de \$ 800.00, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el
objeto de resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Revisión y aprobación de los balances del año 2012
- 2) Decidir sobre el pago de las utilidades a los accionistas.

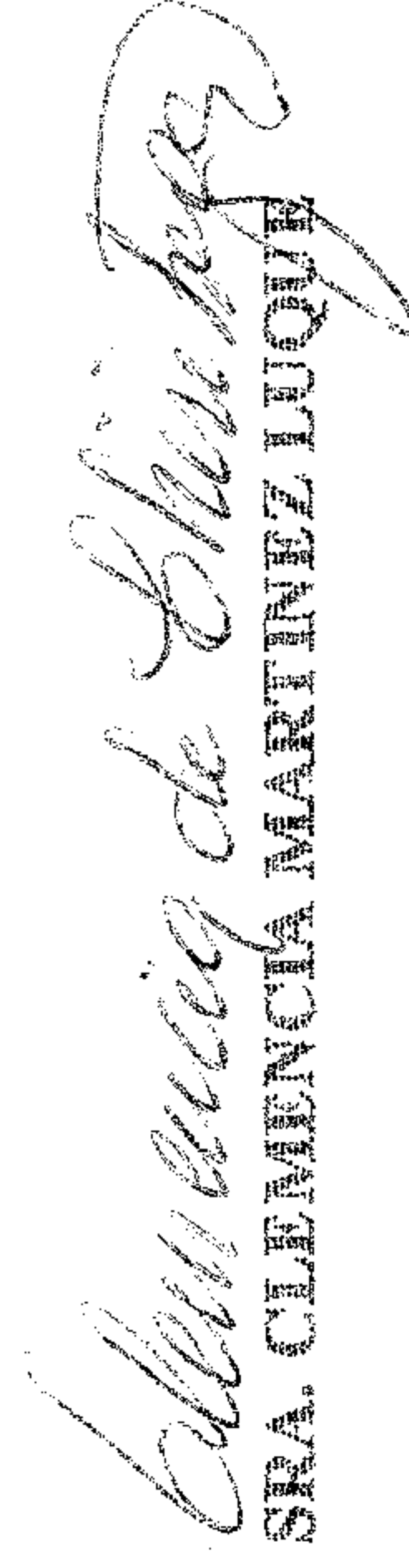
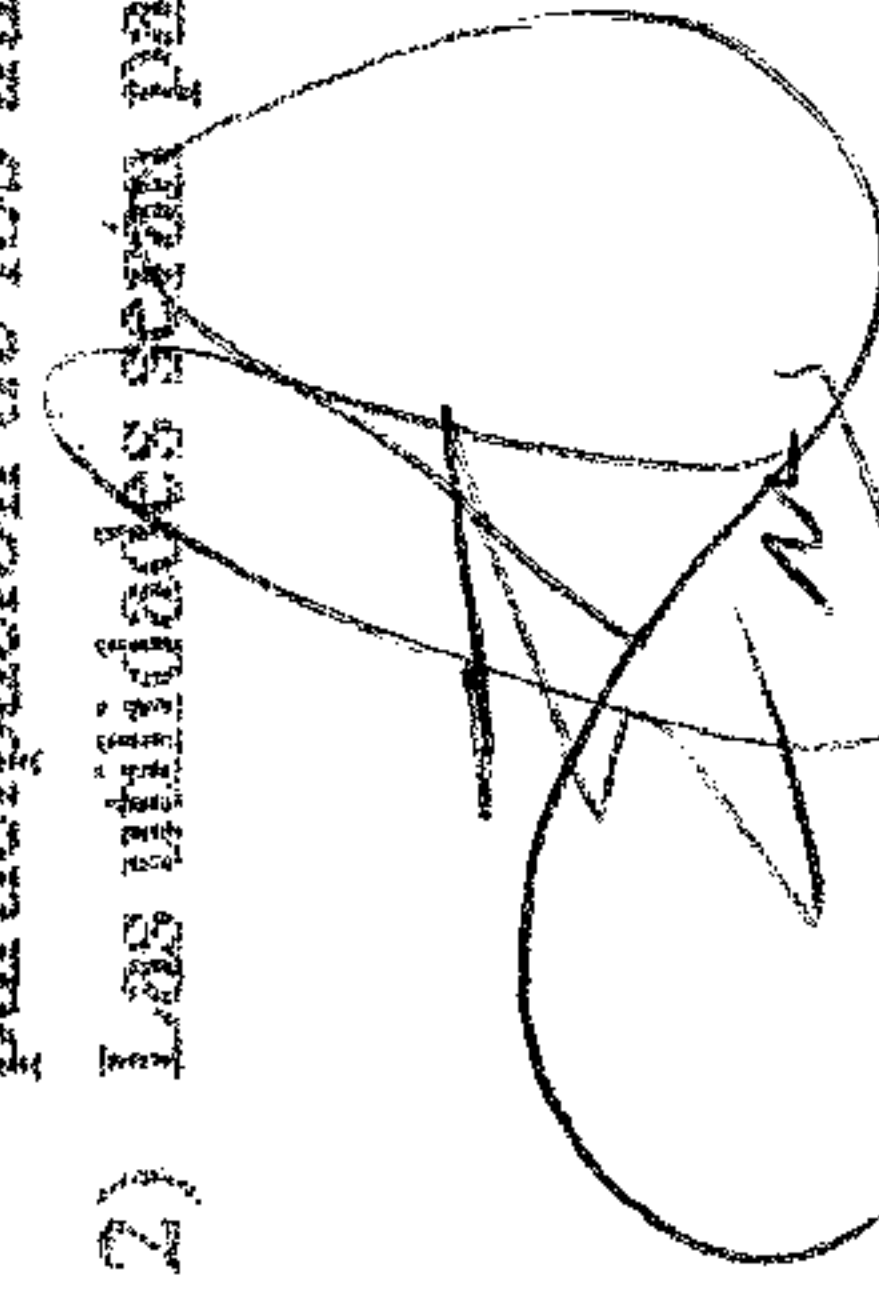
Estado unánimemente de acuerdo en los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya
válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa, se
instala la sesión haciendo uso de autorización que concede el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Eduardo Chiriboga Presidente -Secretario, luego de constatar la existencia del quórum
reglamentario y de elaborar la lista de los accionistas concurrentes, indica que no hay impedimento
para la celebración de la Junta y en tal virtud, el Gerente General declara válidamente constituida y
legalmente instalada la Junta y dispone que se trate los temas objeto de la sesión.

Luego de deliberar, la Junta, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente

RESUELVE:

- 1) Revisados los balances, en los que se establecen las utilidades antes de impuestos y
participación de los trabajadores, en Ciento cincuenta y uno CON 39/100 DOLARES.
- 2) Las utilidades serán pagadas a los accionistas, dependiendo de la liquidez de la caja.



ING. EDUARDO CHIRIBOGA MARTINEZ

SRA. CLEMENCIA MARTINEZ LUQUE

PRESIDENTE-SECRETARIO